



Santiago, 29 de julio de 2022.

**Sociedad Nacional de Oleoductos S.A.**  
**N° Inscripción 1124**

Señor

**Solange Berstein Jáuregui**

Presidenta del Consejo

Comisión para el Mercado Financiero

Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1.449

**Presente**

Ref.: Información sobre renuncia de gerente general señor Roberto Hetz Vorpahl.

De nuestra consideración:

Por la presente, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10, ambos de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, en la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, encontrándome debidamente facultado al efecto, vengo en informar a usted respecto del siguiente hecho esencial relativo a Sociedad Nacional de Oleoductos S.A. ("la Sociedad"):

El Directorio de la Sociedad tomó conocimiento en su sesión celebrada hoy 29 de julio de 2022, de la renuncia del gerente general señor Roberto Hetz Vorpahl a contar del día 5 de septiembre de 2022, quién seguirá ejerciendo su cargo hasta dicha fecha. El Directorio agradeció al señor Roberto Hetz por su compromiso, profesionalismo, aportes y calidad humana durante todo el período que ha ejercido y liderado la administración de la compañía y por los logros obtenidos.

Oportunamente, y antes del 5 de septiembre próximo, se informará la persona del nuevo gerente general de la Sociedad.

Agradeceremos a la Comisión tener por presentada esta información y dar por cumplidas las normas legales y reglamentarias que obligan a la Sociedad a proporcionarla.

Atentamente,

**Fernando Wenzel Rojas**  
Gerente de Finanzas